

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION CORAZONCONTENTO  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900252876-0  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN  
**DOMICILIO :** EL RETIRO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502030  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** NOVIEMBRE 20 DE 2008  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 26 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 688,978,126.00  
**GRUPO NIF :** 3.- GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 20 NRO. 21 47  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05607 - EL RETIRO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3013916229  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO :** isierra@corazoncontento.com.co  
**SITIO WEB :** www.corazoncontento.com.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 20 NRO. 21 47  
**MUNICIPIO :** 05607 - EL RETIRO  
**TELÉFONO 1 :** 3013916229  
**CORREO ELECTRÓNICO :** isierra@corazoncontento.com.co

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR RESOLUCION NÚMERO 56 DEL 09 DE OCTUBRE DE 1953 DE LA MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11995 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION EL SOCORRO.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 09 DE OCTUBRE DE 1953 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000056 OTORGADA POR MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO  
FUNDACION CORAZONCONTENTO**



Fecha expedición: 2018/04/06 - 10:38:58 \*\*\*\* Recibo No. S000160299 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180406-0023

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DkxS6RpEqX**

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION EL SOCORRO  
Actual.) FUNDACION CORAZONCONTENTO

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MAYO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14854 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE JUNIO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION EL SOCORRO POR FUNDACION CORAZONCONTENTO

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20081102	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	MEDELLIN	RE01-11997	20081120
AC-5	20090307	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	RONEGRO	RE01-12299	20090414
AC-6	20090919	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	EL RETIRO	RE01-13065	20091028
AC-11	20110516	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	EL RETIRO	RE01-14854	20110608

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION CORAZONCONTENTO TIENE COMO OBJETO REALIZAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS NACIDAS O QUE VIVAN EN EL SECTOR URBANO O RURAL DEL MUNICIPIO DEL RETIRO (DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA). PARA CUMPLIR TAL PROPOSITO, LA FUNDACION PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 4.1 ENTREGAR EN LA PERIODICIDAD QUE DEFINA LA FUNDACION, ACORDE CON SU CAPACIDAD DE GESTION, RECURSOS EN ESPECIE Y/O EN DINERO, A UN GRUPO DE PERSONAS QUE POR SU EDAD, LIMITACION FISICA O MENTAL O FALTA DE INGRESOS ECONOMICOS, NO POSEA RECURSOS SUFICIENTES PARA SATISFACER ALGUNAS DE SUS NECESIDADES BASICAS COMO VIVIENDA, ALIMENTACION, SALUD, EDUCACION O VESTUARIO, ENTRE OTROS. 4.2 SUFRAGAR EN TODO O EN PARTE LOS GASTOS EN QUE SE DEBA INCURRIR PARA EDUCAR A NIÑOS MENORES DE DICECIOCHO (18) AÑOS DE EDAD, ASI COMO LOS DERIVADOS DE TRANSPORTE, COMEDOR, LIBROS Y OTROS MATERIALES NECESARIOS PARA LA EDUCACION. 4.3 A MEDIDA QUE SE ADELANTEN ACTIVIDADES POR PARTE DE LA FUNDACION, SE OBSERVEN MULTIPLES NECESIDADES DE PERSONAS Y SE CUENTE CON LOS RECURSOS PARA SATISFACER ALGUNAS DE LAS MISMAS, LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENO PODRA REUNIRSE, DECIDIR Y EJECUTAR LAS NUEVAS AYUDAS QUE PUEDE PRESTAR LA FUNDACION CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, REPUBLICA DE COLOMBIA Y VEREDAS CERCANAS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO. ACTIVIDADES MEDIO O COMPLEMENTARIAS. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LA FUNDACION CORAZONCONTENTO PODRA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LOS GRUPOS POBLACIONALES QUE ATIENDE PARA HACER SEGUIMIENTOS Y CONTRIBUIR CON LA ADECUADA CANALIZACION DE LOS RECURSOS SUMINISTRADOS. B) COADYUVAR EN EL DISEÑO, PRAPARACION Y EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACION, SALUD, VESTUARIO, INVOLUCRANDO DIRECTAMENTE A LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN SU ENTORNO NATURAL. C) EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CON DIVERSOS TIPOS DE ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL AMBITO DEL OBJETO GENERAL DE LA FUNDACION. D) PROMOVER Y EJECUTAR LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE SUS ACCIONES EN LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA A TRAVES DE CHARLAS, FOROS Y CONFERENCIAS. Y EN ESA MISMA MEDIDA PODRA

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO  
FUNDACION CORAZONCONTENTO**



Fecha expedición: 2018/04/06 - 10:38:58 \*\*\*\* Recibo No. S000160299 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180406-0023

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DkxS6RpEqX**

PUBLICAR, EDITAR, DISTRIBUIR, DONAR, VENDER FOLLETOS, REVISTAS, AFICHES, PELICULAS, CARTILLAS O CUALQUIER OTRO MATERIAL DE COMUNICACIÓN EN APOYO DE SU OBJETO SOCIAL. E) ADMINISTRAR Y EJECUTAR LOS DIFERENTES RECURSOS QUE POR CONCEPTO DE CUOTAS, DONACIONES, CONVENIOS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES INGRESAN A SU PATRIMONIO, REALIZANDO OBRAS Y PROYECTOS, TENDIENTES A CUMPLIR CON LOS OBJETOS DE LA FUNDACION. F) REALIZAR ACTIVIDADES DE TIPO COMERCIAL EN MERCED DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11998 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SIERRA BOTERO ISABEL CRISTINA	CC 43,978,363

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11998 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BOTERO VALLEJO GLORIA LUZ	CC 32,455,653

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11998 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SIERRA BOTERO MARIA CLARA	CC 65,770,691

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11998 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	SIERRA BOTERO ANA MARIA	CC 43,970,587

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11998 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BOTERO VALLEJO MARIA EUGENIA	CC 21,952,703

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO  
FUNDACION CORAZONCONTENTO**



Fecha expedición: 2018/04/06 - 10:38:58 \*\*\*\* Recibo No. S000160299 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180406-0023

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DkxS6RpEqX**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11999 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	SIERRA BOTERO ISABEL CRISTINA	CC 43,978,363

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11999 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SECRETARIO	BOTERO VALLEJO GLORIA LUZ	CC 32,455,653

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES EL SECRETARIO LO REEMPLAZARA CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTINUARA AL FRENTE DE SUS FUNCIONES HASTA TANTO SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACION Y ENTREGA DEL CARGO. FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LIMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACION. B) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACION DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS QUE CORRESPONDA, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SEAN DE SUS FUNCIONES. C) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACION. D) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. E) COLOCAR A CONSIDERACION Y APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACION. F) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACION Y PRESENTACION DE LOS PROYECTOS. G) VELAR QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

SECRETARIO GENERAL: EL SECRETARIO GENERAL SERA EL RESPONSABLE DE LAS ACTAS DE LA FUNDACION Y TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y FUNCIONES: A) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ELABORAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, FIRMARLAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y PONERLAS A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES. B) REFRENDAR LA FIRMA DEL PRESIDENTE EN LOS ACTOS QUE LO REQUIERAN Y FIRMAR EN AUSENCIA DE EL LA CORRESPONDENCIA ESPECIAL. C) NOTIFICAR, COMUNICAR Y PUBLICAR, SEGUN EL PROCEDIMIENTO QUE DEBA SEGUIRSE EN CADA CASO, LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES, PROGRAMACIONES, BOLETINES Y EN GENERAL DIVULGAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION. D) COMUNICAR LA CONVOCATORIA PARA LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) LLEVAR EN ORDEN ALFABETICO UNA LISTA ACTUALIZADA DE LOS INTEGRANTES CON SU RESPECTIVA DIRECCION Y TELEFONO, EN UN LIBRO DE INTEGRANTES. F) LAS DEMAS QUE ESTOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DIRECTIVA LE ASIGNEN.

FORMA DE ADMINISTRACION: LA FUNDACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION, GOBIERNO Y CONTROL: JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, SECRETARIO GENERAL, TESORERO, REVISOR FISCAL

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO  
FUNDACION CORAZONCONTENTO**



Fecha expedición: 2018/04/06 - 10:38:58 \*\*\*\* Recibo No. S000160299 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180406-0023

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DkxS6RpEqX**

JUNTA DIRECTIVA. LA JUNTA DIRECTIVA ESTA CONFORMADA POR TRES (3) MIEMBROS PRINCIPALES Y DOS (2) SUPLENTE.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19235 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	CMR CONSULTORES SAS	NI 900730971-3	.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014 DE REVISOR FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19236 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	CARDOZO MOZO ROSA HELENA ENTIDAD: 9007309713 - CMR CONSULTORES SAS	CC 52,900,199	146918-T

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO  
FUNDACION CORAZONCONTENTO**



Fecha expedición: 2018/04/06 - 10:38:58 \*\*\*\* Recibo No. S000160299 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20180406-0023

**CODIGO DE VERIFICACIÓN DkxS6RpEqX**

---

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DkxS6RpEqX

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

A handwritten signature in black ink, consisting of two large, overlapping loops on the left and a series of vertical strokes on the right, all enclosed within a thin black rectangular border.

---

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

---